

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 6 Sábado 7 de enero de 2012 Sec. V-B. Pág. 773

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana referente a la citación al levantamiento de actas previas de ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa para la realización de la obra "Ramales de la Zona Nororiental de la llanura manchega. Ramal R-3 (Minaya). Términos municipales de Miguel Esteban y Quintanar de la Orden (Toledo)".

La Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, aprueba y declara de Interés General la ejecución de la obra "Distribución a partir de la conducción principal (sin incluir Puerto Lápice-Puertollano), siendo la conducción principal la "Conducción de Agua desde el Acueducto Tajo-Segura para la incorporación de recursos a la Llanura Manchega", llevando implícita la declaración de utilidad pública a los efectos de la ocupación temporal y expropiación forzosa de bienes y derechos.

El Real Decreto-Ley 9/2007, de 5 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los efectos producidos por la sequía en determinadas cuencas hidrográficas declara la urgente ocupación de los terrenos afectados por la actuación "Ramales de distribución a partir de la conducción de agua que desde el acueducto Tajo-Segura incorpora recursos a la Llanura Manchega".

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y el 56 y siguientes de su Reglamento, se convoca a los propietarios afectados para el levantamiento de las correspondientes Actas Previas de Ocupación, que tendrá lugar el próximo día 25 de enero de 2012, a las 10:00 y a las 11:30 horas en el Ayuntamiento de Quintanar de la Orden (Toledo) y el próximo día 26 de enero de 2012, a las 10:00 y a las 11:30 horas, en el Ayuntamiento de Miguel Esteban (Toledo). No obstante lo anterior, si algún afectado así lo solicita, el citado levantamiento se producirá en los propios terrenos a expropiar.

A dicho acto podrán asistir los afectados personalmente, o bien representados por una persona debidamente autorizada para actuar en su nombre. Aportarán documentación acreditativa de su identidad y actualizada de la titularidad de los bienes objeto de expropiación (Certificado del Registro de la Propiedad, Escritura Pública o fotocopias compulsadas de esos documentos). Los afectados pueden hacerse acompañar a su costa de Perito y Notario, si lo estiman oportuno.

Según el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1957, las personas que se consideren afectadas podrán formular por escrito, ante esta Confederación, hasta el momento del levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido producir al relacionar los bienes afectados.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicará en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Provincia y prensa regional, y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados, pudiendo asimismo consultar los datos en la siguiente página web: www.chguadiana.es

Las citadas publicaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 6 Sábado 7 de enero de 2012 Sec. V-B. Pág. 774

30/1992, de 27 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirán como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

Propietarios convocados el 25 de enero de 2012, a las 10:00 h

Término municipal: Quintanar de la Orden

Nº FINCA	POLIGON O	PARCELA	PROPIETARIO
11	15	311-B	CARTAS TORRILLAS, ANTONIA
12	15	311-A	CARTAS TORRILLAS, ANTONIA
14	15	309	CARTAS TORRILLAS, ANTONIA
13	15	310	FELIPE ORTEGA, FÉLIX (HROS.)
3	15	336	GARCÍA VALLEJO, ALBERTO
15	15	308	JIMENEZ SANABRIAS, EMILIATORRES VILLALBA, FELIX
19	15	297	MARTÍNEZ CORONADO, RAFAEL
6	15	332	MONZÓN PALOMINO, FERNANDO
4	15	334	MORALES RAMÍREZ, ENCARNACIÓN
16	15	306	MORATE BESUITA, MIGUEL EMILIOMORATE BESUITA, FRANCISCO JAVIERMORATE BESUITA, LUZ M MILAGROSMORATE BESUITA, PILAR

Propietarios convocados el 25 de enero de 2012, a las 11:30 h

Término municipal: Quintanar de la Orden

Nº FINCA	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO
9	15	326-A	MUÑOZ TORRES, MARÍAMUÑOZ TORRES, JESÚS
10	15	326-B	MUÑOZ TORRES, MARÍAMUÑOZ TORRES, JESÚS
20	15	480	OCHOA MORALES, RAFAEL (HROS.)
17	15	299	ORTEGA CARRERAS, GREGORIO
18	15	298	ORTEGA CARRERAS, GREGORIO
5	15	333	TIRADO LARA, MARCELINA
21	15	295	TIRADO LOREÑO, FIDEL
8	15	327	VERDUGO NIETO, SEBASTIÁN (HROS.)

Propietarios convocados el 26 de enero de 2012, a las 10:00 h

Término municipal: Miguel Esteban

Nº FINCA	POLIGON O	PARCELA	PROPIETARIO
5	3	154	ALMENARA PUENTE, ASCENSIÓN
8	3	157	ALMENARA RAMIREZ, FELICIANA
3	3	152	AMARO FERNÁNDEZ, CECILIO
16	4	117	BARRAJÓN BOTIJA, VÍCTOR (HROS.)
26	5	8-C	CARREÑO PANDURO, ÁNGEL
27	5	8-B	CARREÑO PANDURO, ÁNGEL
29	5	8-A	CARREÑO PANDURO, ÁNGEL
22	5	3	CASAS CARAVACA, JOAQUÍN
15	4	141	FERNÁNDEZ RUIZ, ÁNGEL
18	4	115	FERNANDO RUIZ SIERRA (HROS.)
38	6	241	JIMÉNEZ LARA, ÁNGEL
12	4	143	MUÑOZ CARRERAS, GERARDO

cve: BOE-B-2012-587



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 6 Sábado 7 de enero de 2012 Sec. V-B. Pág. 775

23	5	4	OCHOA PATIÑO LUISA
40	6	251	ORTEGA CARAVACA, PURIFICACIÓN
20	5	1	PATIÑO OLIVA, LIBRADO (HROS.)
21	5	2	PATIÑO PUENTE, LUISA

Propietarios convocados el 26 de enero de 2012, a las 11:30 h

Término municipal: Miguel Esteban

Nº FINCA	POLIGON O	PARCELA	PROPIETARIO
32	5	22	PUENTE RESCALVO, SANTIAGO
34	5	33	PUENTE RESCALVO, SANTIAGO
7	3	156	RAMIREZ ALMENARA, JUAN
24	5	7	RAMIREZ FELIPE, JUAN
25	5	9	RAMIREZ FELIPE, JUAN
28	5	16	RAMIREZ FELIPE, JUAN
30	5	20	RAMIREZ FELIPE, JUAN
17	4	116	RAMOS RODRIGO, CARMEN
39	6	248	TEBAR PATIÑO, Mª CARMEN
14	4	142	TORRES CARRIAZO, ENGRACIA (HROS.)
1	3	150	TORRES FERNÁNDEZ, REMIGIO (HROS.)
31	5	21	TORRES TORRES, PEDRO
10	4	149	TORRES YÉBENES, VIRGILIO

Badajoz, 3 de enero de 2012.- El Secretario General, Manuel Cobo Sánchez.

ID: A120000339-1